



**XV REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID)**

ACTA DE ACUERDOS

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del 13 de diciembre de 2019, previa convocatoria, se reunieron en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), los integrantes del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), a efecto de celebrar la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

La reunión fue presidida por la Dra. Laura Elena Carrillo Cubillas, Directora Ejecutiva de la AMEXCID, en su calidad de Secretaria Ejecutiva de dicho Consejo y se contó con la asistencia de representantes de las 18 Secretarías de Estado, así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

PRIMERO.- La Directora Ejecutiva de la AMEXCID procedió a dar la bienvenida a todos los asistentes y dada la existencia de Quórum Legal, inauguró la Décimo Quinta Sesión Ordinaria. Se anexa lista de asistencia a la presente Acta, como Anexo I.

SEGUNDO.- La Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo informó que de conformidad con el Artículo 10 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es atribución de la AMEXCID concertar, coordinar y estimular las acciones de cooperación internacional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. En este sentido, solicitó a las dependencias dar a conocer sus prioridades para recibir y ofrecer programas y proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo durante 2020. Al respecto, las dependencias puntualizaron sus prioridades temáticas y geográficas, al tiempo que agradecieron y felicitaron los esfuerzos que la AMEXCID ha desarrollado durante el 2019, en favor de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

TERCERO.- El Director de Asuntos Jurídicos de la AMEXCID, Cuahtémoc Mendoza Márquez, dio a conocer los instrumentos jurídicos vigentes relativos a la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Invitó a los asistentes a aprovechar de manera conjunta los instrumentos jurídicos con los que ya contamos, para implementar los programas y proyectos de desarrollo que emprenderemos a partir del 2020.

CUARTO.- La Directora Ejecutiva de la AMEXCID sometió a consideración de los participantes la creación del Consejo Técnico de Diplomacia y Cooperación Deportiva de la AMEXCID, destacando que históricamente la diplomacia y la cooperación han aprovechado el valor y la aceptación universal del deporte para mejorar las relaciones entre los países y sus sociedades, por su positivo impacto en particular entre los jóvenes. Por su parte, María José Alcalá Izguerra, atleta mexicana y quien se propone que encabece dicho Consejo, hizo una presentación de las metas, alcances y objetivos del proyecto.

QUINTO.- La AMEXCID informó que en coordinación con la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se están haciendo los últimos ajustes al Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2019-2024, que diseñamos de manera conjunta. Esto sucederá en breve, por lo que solicito su invaluable apoyo para que este proceso sea lo más ágil posible, y el PROCID pueda publicarse cuanto antes en el Diario Oficial de la Federación.

Una vez desahogado el Orden del día (anexo II), el Consejo Consultivo adopta los siguientes acuerdos:

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature and initials on the left margin]

[Handwritten initials and signatures at the bottom of the page]

1/XV/2019: La AMEXCID toma conocimiento de las prioridades temáticas y geográficas de las dependencias y entidades miembros de este Consejo para 2020. Una vez sistematizada la información, la AMEXCID informará a las Representaciones de México en el Exterior, para facilitar el acercamiento con los actores internacionales en cada jurisdicción.

2/XV/2019: Los miembros del Consejo Consultivo tomaron nota de la propuesta de creación del Consejo Técnico de Diplomacia y Cooperación Deportiva de la AMEXCID, a fin de institucionalizar e impulsar proyectos de cooperación en materia deportiva, que consoliden las alianzas internacionales para el desarrollo social y deportivo de México. Dicho Consejo Técnico se busca que sea instalado formalmente en 2020.

3/XV/2019: El Consejo Consultivo de la AMEXCID toma nota de los instrumentos jurídicos vigentes que amparan la Cooperación Internacional para el Desarrollo de México, mismos que podrán ser consultados en el micro sitio de internet del Consejo Consultivo.

4/XV/2019: El Consejo Consultivo de la AMEXCID toma conocimiento del proceso de aprobación y publicación del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID), y las Dependencias Miembros se comprometen a hacer expedito su cumplimiento.

Enterados los asistentes del contenido y alcances de la presente Acta y sin otro asunto que tratar, se cierra la presente Sesión siendo las 18:00 horas del día 13 de diciembre de 2019. Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. Damos fe.



Marcelo Ebrard Casaubon
Presidente del Consejo
Secretaría de Relaciones Exteriores



Laura Elena Carrillo Cubillas
Secretaría Ejecutiva del Consejo
Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de
Cooperación Internacional para el Desarrollo



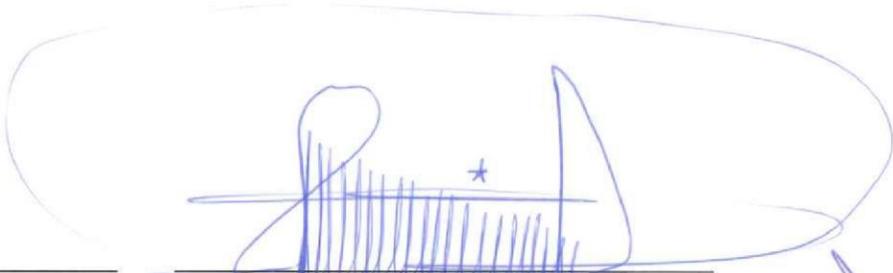
Horacio Duarte Olivares
Subsecretario de Empleo y Productividad
Laboral
Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Humberto Hernández Haddad
Consejero Suplente
Subsecretario de Calidad y Regulación
Secretaría de Turismo



Contralmirante Marco Antonio Peyrot Solís
Consejero Suplente
Presidente de la Unidad de Planeación y
Coordinación Estratégica,
Secretaría de Marina



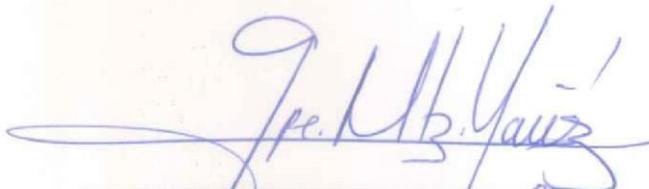
**General de Brigada Intendente D.E.M. Oscar
David Lozano Águila**
Consejero Representante
Director de la Escuela Militar de los Servicios
de Administración e Intendencia
Secretaría de la Defensa Nacional



Dálida C. Acosta Pimentel
Consejera Propietaria
Titular de la Unidad de Vinculación con el
Sistema Nacional Anticorrupción
Secretaría de la Función Pública



Oscar Javier Garduño Arredondo
Consejero Propietario
Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo
Institucional
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y
Urbano



María Guadalupe Martínez Yáñez
Consejera Representante
Directora General de lo Consultivo, Contratos y
Convenios
Secretaría de Gobernación



Iván Rico López
Consejero Representante
Director General de Vinculación
Interinstitucional
Secretaría de Bienestar



María Edith Bernáldez Reyes
Consejera Propietaria
Directora General de Relaciones
Internacionales
Secretaría de Educación Pública



Pablo Raphael de la Madrid
Consejero
Director General de Promoción y Festivales
Culturales
Secretaría de Cultura

Martha Leticia Caballero Abraham
Consejera Propietaria
Encargada de la Dirección General de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Salud

Luz María Ortiz Ortiz
Asistente
Directora General Adjunta de Acuerdos
Multilaterales Ambientales
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Karina Loria Caballero
Asistente
Directora General Adjunta en la Dirección
General de Vinculación
Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Noemí Hernández Rodríguez Borjas
Asistente
Directora para América del Norte
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Liliana Padilla Rodríguez,
Asistente
Directora de Política de Promoción de
Inversiones y Exportación
Secretaría de Economía

Ricardo Fernando Valderrábano Pesquera
Asistente
Director de Relaciones Internacionales
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Eric Harrsch Amerena
Asistente
Encargado de la Dirección de Cooperación
Internacional
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

María Isabel Reyes Guerrero
Asistente
Dirección de Asuntos Internacionales
Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

x
6
h.
φ
P
H